

Entidad: S.F.A.

CURSO Nº: 1567 BADAJOZ. 6/06/2002 A 12/06/2002 (BASICO)

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
08756671L	ALVAREZ NORIEGA, JOSE MARIA
08405192A	ANTONIO DE LA CONCEPCIÓN, MIGUEL
08857780C	BERNAL ORANTOS, FRANCISCO MIGUEL
08811326A	CARMONA GUTIERREZ, MANUEL
08784686C	CORBACHO HOLGADO, JUAN MANUEL
08762642X	CORCHUELO MARTINEZ, JOSE MANUEL
08801489X	FERRERA PEREZ, RAFAEL
08716018F	GUERRA BERROCAL, NICOLAS
08737451G	HERNANDEZ MATITO, MANUEL
08732593E	LAVADO SECO, FELIX
08832991W	LOPEZ ALVAREZ, FRANCISCO JAVIER
08406377S	MARTIN MERINERO, JULIAN
08725598L	NUÑEZ CACERES, ANGEL
08765499S	SANTANDER COLLADO, RAFAEL
08750984J	SOLA CORTES, LUIS
08776552M	VAZQUEZ HORMIGO, JULIAN

Contra esta Resolución, que no es definitiva en vía administrativa, podrá recurrirse en alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de ésta en el Diario Oficial de Extremadura; recurso que podrá interponerse ante la Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria o ante el Consejero de Agricultura y Medio Ambiente, tal y como disponen los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior. Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen procedente. Mérida a 29 de enero de 2003. El Director General de Producción, Investigación y Formación Agraria, Fdo.: Ángel Sánchez García.”

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

*ANUNCIO de 19 de diciembre de 2002, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-015941.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

### LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Centro de transformación “Huarte”.

Final: Empalmes mixtos unipolares a realizar en la línea “Don Benito I” de la STR. “Don Benito”.

Términos municipales afectados: Don Benito.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,188.

Emplazamiento de la línea: Avda. de Madrid y C/ Canalejas del T.M. de Don Benito.

Presupuesto en euros: 21.637,51.

Presupuesto en pesetas: 3.600.179.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona y enlazar mediante LSMT con el C.T. “Sierra”.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-015941.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 19 de diciembre de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.